

# La Orientación de Carrera; una Competencia Necesaria y Desapercibida

Ana Cecilia Leyva Pacheco\*

**Resumen:** Se genera una reflexión sobre el impacto de la orientación de carrera o vocacional en el desarrollo personal y social, así como algunas pautas de investigación e intervención para que los alumnos puedan elegir con mayor objetividad una carrera profesional y prevenir los problemas de rezago y eficiencia terminal que hoy en día presentan las universidades del país. Considerando que la elección de carrera es un proceso vital para muchos jóvenes y es una responsabilidad social, la universidad puede comprometerse en el quehacer de los jóvenes y de la sociedad a través de proyectos de investigación y vinculación del área de orientación educativa. **Palabras clave:** Orientación vocacional, elección de carrera, desarrollo de competencias.

En el marco de una sociedad global e interdependiente, los jóvenes necesitan desarrollar competencias para elegir con objetividad una carrera profesional como parte de un proceso normalizado de desarrollo personal, especialmente en una época en que las tendencias de estudio indican una mayor flexibilidad respecto a sus procesos y requisitos. No obstante, en el sistema educativo mexicano se percibe un déficit de programas de orientación vocacional, de carrera o profesional dirigidos a los jóvenes que se encuentran en la transición del bachillerato a la universidad, lo cual se constata en la insuficiente información y asesoría confiable que se brinda a los alumnos respecto a la oferta educativa y sus modalidades, ámbitos y perspectivas de acción, así como apoyos para proseguir una carrera en condiciones de equidad social. Basta analizar las cifras que publica la SEP en sus anuarios estadísticos, el diagnóstico de la educación en México o bien los informes recientes de la OCDE respecto a la eficiencia terminal y deserción en el bachillerato y nivel superior.

Las autoridades del sistema educativo nacional reconocen la falta de orientación vocacional de los estudiantes; un ejemplo de esto son las declaraciones del exdirector del Instituto Politécnico Nacional (Ibarrá, 2005), quien atribuye a la falta de orientación vocacional y divulgación de la oferta académica el fenómeno de la saturación de carreras en ciertas áreas profesionales. No obstante, que es emergente traba-

jar con esa problemática, también hay que considerar los planteamientos de Oliver (2000), quien considera que a los jóvenes no se les debe de inhibir o restringir las opciones de estudio –aún cuando su interés se centre en las áreas tradicionales–; en todo caso sugiere a los orientadores y profesores que desde su cotidianidad favorezcan el descubrimiento de las facultades de los estudiantes, desarrollen sus habilidades y potencialicen nuevas aptitudes, es decir, propone a los agentes de formación centrarse en el desarrollo de competencias del mundo contemporáneo ya que son éstas las que les permitirán desenvolverse tan bien en una carrera como en otra, y apoyar el desarrollo cultural y económico del país.

De acuerdo con la Subsecretaría de Educación Media Superior en México (Bustamante, 2005), la orientación vocacional en el bachillerato es una responsabilidad social, orientada a que los estudiantes encuentren guías de ocupación que les permita tener una vida digna, encontrar la canalización de sus aspiraciones e incorporarse plenamente a la sociedad, lo cual no se está cumpliendo cabalmente ya que en dicho proceso implica la participación activa de diferentes sectores sociales del país, no sólo de los profesores y orientadores, es decir, desde los medios de comunicación hasta los propios estudiantes. Lo paradójico es que la orientación que se promueve en el bachillerato no está respondiendo a la necesidad de elegir con objetividad, o por lo menos gestionar des-

\* Profesora-investigadora. Departamento de Psicología. Instituto Tecnológico de Sonora. Ciudad Obregón, Sonora, México. Correo: aleyva@itson.mx

de una perspectiva más amplia los nuevos entornos educacionales y de trabajo.

¿Pero qué significa en pleno siglo XXI elegir con objetividad? ¿Qué criterios deberán ser considerados en las preparatorias para ubicar a los alumnos en algunas áreas y no en otras?, o bien, ¿cómo puede obtener un estudiante la certeza de que una carrera le interesa más y tiene aptitudes?, ¿qué puede hacer o debería hacer la universidad para apoyar el proceso objetivo de elección de carrera de los jóvenes a fin de prevenir problemas de eficiencia terminal e insatisfacción de la carrera elegida? Dichas preguntas son temáticas potenciales de investigación respecto a la conducta vocacional, también para situar el impacto de las decisiones vocacionales y su impacto en la matrícula de las carreras científicas, tecnológicas y sociales, hasta de proyecto de país.

En lo inmediato, los orientadores educativos necesitamos ubicar las necesidades de orientación de carrera de los jóvenes, el enfoque, métodos y contenidos pertinentes, pero sobre todo, la valoración de los jóvenes en cuanto a los recursos o apoyos que requieren para mejorar su desempeño y proseguir estudios profesionales.

Actualmente, a la orientación de carrera se le concibe como parte de los procesos de socialización y educación, por tanto, su enfoque debe ser más proactivo, preventivo y social. Savickos (2004), a partir de una exhaustiva investigación documental sobre orientación vocacional y de estudios longitudinales realizados en diversos países del mundo, encontró algu-

nos factores que sobresalen respecto a programas exitosos en el desarrollo de carrera de los estudiantes: procesos de socialización en la infancia, el desempeño del trabajo adulto y la satisfacción laboral, la vinculación del adolescente con el mundo del trabajo, experiencias en diversos ámbitos ocupacionales, exploración de las aptitudes y capacidades, aspectos que requieren un mayor análisis a partir del contexto mexicano.

Considerando que la elección de carrera es un proceso vital para muchos jóvenes y es una responsabilidad social, la universidad tiene un campo potencial de trabajo en el nivel de investigación e intervención para contrarrestar problemas educacionales urgentes y especialmente visualizar la resonancia que tienen las decisiones vocacionales de los estudiantes en el desarrollo personal y social.

#### Bibliografía

- Ibarra, E. (2005). «México, rezagado en educación tecnológica»: Diódoro Guerra; en <http://www.jornada.unam.mx> (marzo de 2005).
- Oliver, L. (2000). *Elección de carrera*. México: Mc. Graw Hill
- Savickon, M. (2004). «Desarrollo de la carrera y Orientación: Lo que sabemos sobre seguro». *Hoja Informativa de la AIOEP*, No. 48, enero; en <http://AIOEP> (abril de 2004).
- Secretaría de Educación Pública (2005). «Responsabilidad Social la Orientación Vocacional»: Yoloxochilt Bustamante. *Boletín* del 31 de octubre de 2005; en <http://sep.gob.mx/wb2/sep/bol251105> (abril de 2006).



### Segundo Congreso Latinoamericano de Psicología de la ULAPSI

La ciudad de La Habana será el lugar de encuentro de los psicólogos latinoamericanos para intercambiar sus experiencias y sus proyectos. La Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI), comprometida con el desarrollo de una Psicología para América Latina reunirá a todas las entidades miembros y a todos los interesados a participar en este espacio de diálogo abierto y de reconocimiento mutuo. «Por una Psicología con todos y para el bien de todos» es el lema que invita al hacer y pensar la Psicología con vocación y compromiso latinoamericanista. Un congreso que quiere sumarse a la lucha por la identidad latinoamericana, por la defensa de los derechos de las mujeres y los hombres de este continente, por el pleno desarrollo de la infancia, la familia.

Se trata de un espacio de debate, comprensión e intercambio de experiencias que no encuentra su especificidad en los escenarios tradicionales de las reuniones científicas, sino sobre todo en su contenido y en escenarios naturales de la actividad profesional de los psicólogos.

El Congreso se reunirá los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2007, en La Habana, Cuba.

Tarifas: Estudiantes hasta el 30 de junio de 2007: 50USD. Desde el 01 de julio hasta el evento: 60USD.

Profesionales :Hasta el 30 de junio de 2007: 100USD. Desde el 01 de julio hasta el evento: 120USD.

Mayores Informes, en la página del Congreso: <http://www.ulapsi.org/II Congreso/congreso.htm>